

Normas de convivencia para los padres y madres.

1.- Con el centro:

Acuda a las citaciones del Centro.

No está permitido subir a las aulas en horario lectivo.

No visite a sus hijos/as durante los recreos sin casa justificada.

2.- Con el profesorado:

No desautorice la acción de los profesores y profesoras.

Ayude a sus hijos e hijas, en todo lo posible, para llevar a cabo las tareas que le indique el profesorado.

Colabore con los profesores y profesoras en aquellas actividades en que se precise su ayuda.

3.- Con sus hijos e hijas:

Controle las tareas escolares de sus hijos e hijas.

Procure que sean puntuales, ordenados y que vengan debidamente aseados al colegio.

Distribuya el tiempo libre y de ocio, especialmente en lo relativo a lecturas, juegos y televisión.

Justifique las ausencias y retrasos de sus hijos e hijas.

Recoja personalmente o mediante persona autorizada, a los alumnos/as que deban ausentarse del Centro.

Evite durante sus enfermedades o estados contagiosos la asistencia al colegio.

Colabore a que sus hijos/as valoren, respeten y cumplan las normas de convivencia del Centro.